



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE COAÑA

ANUNCIO. Modificación de la plantilla municipal consistente en la amortización del puesto de funcionario de carrera Operario Fontanero.

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de enero de 2019, acordó la modificación de la plantilla municipal consistente en la amortización del puesto de funcionario de carrera Operario Fontanero, por innecesariedad del mismo.

Lo que se expone al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que durante el mismo, puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas, todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 126.3 del texto refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en concordancia con el artículo 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La modificación se considerará definitivamente aprobada, sin necesidad de un nuevo acuerdo, si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, según previene la legislación aplicable.

En Coaña, a 30 de enero de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-01010.